



## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MANUEL MESTRE BAREA, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector pesquero de la provincia de Alicante está siendo sometido a una gran presión por parte de la Administración y Gobierno Central y Europeo, como consecuencia de la nueva normativa referente al esfuerzo pesquero. Esta normativa obliga a reducir los días de trabajo efectivo de manera progresiva cada año, llegando a una reducción de hasta el 40% para el año 2025, con lo que sólo se puede trabajar 120 días al año.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42  
gpvox@congreso.es*

1

EXP\_2021\_008797



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Hasta la fecha no se ha comunicado a los pescadores compensación económica alguna, únicamente la obligación de paralizar la actividad durante varios períodos de tiempo cada año. Se obliga a las empresas a paralizar su actividad sin tener en cuenta a los trabajadores y familias que se quedan sin salario. Tampoco se tienen en cuenta todos los pagos y tributos que los empresarios tienen que afrontar, pues muchos de ellos están pagando sus embarcaciones con préstamos bancarios.

La normativa es de la Unión Europea, pero en cada Estado Miembro se ha aplicado de manera distinta, siendo España la más perjudicada en todo, gracias a la nefasta gestión de nuestro Gobierno. Como ejemplo tenemos a Italia, donde la reducción se limita sólo a un 10%, y ello porque desde su Gobierno han regulado que las embarcaciones tienen permitido trabajar hasta un máximo de 18 horas, pero se trabajan sólo 12, por lo que el exceso de horas ya se ha aplicado como reducción. Los criterios no son uniformes y España es uno de los Estados Miembros en donde se está aplicando una de las normativas más restrictivas.

En España existen alrededor de 8.000 pequeros, lo que implica aproximadamente 30.000 trabajadores con sus respectivas familias, por lo que estaríamos hablando de unas 100.000 personas que viven del sector pesquero directamente. A parte, habría que tener en cuenta los puestos de trabajo indirectos a los que afecta, tales como, por ejemplo, pescaderías, restaurantes, fábricas de redes e hilos.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

**EXP\_2021\_008797**

C.DIP 124181 17/05/2021 12:58



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Un resumen de las peticiones del sector pesquero de la provincia de Alicante son las siguientes:

- ✓ Revisión y modificación del porcentaje de reducción de esfuerzo pesquero, tomando en consideración que ya se han eliminado horas de trabajo, teniendo actualmente una jornada laboral de 12 horas de lunes a viernes. Es de justicia tener en cuenta las 18 horas de máximo legal, al igual que en países vecinos.
- ✓ Se propone la ecuanimidad e igualdad en el reparto de días de pesca para todos, independientemente de que la zona en la que se realicen las capturas sea más o menos profunda.
- ✓ Los días que se obligue a paralizar la actividad a razón de esta nueva normativa, deben ser compensados económicamente, ya que, según denuncian desde el sector, resulta manifiestamente injusta la imposición de la paralización de la actividad de una empresa y, en consecuencia, dejar sin salario a sus trabajadores, así como que el armador tenga que asumir los costes de seguridad social de sus empleados y el resto de gastos que pueda tener.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

### PREGUNTA

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

**EXP\_2021\_008797**



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Tiene intención el Gobierno de asumir alguna de las reivindicaciones del sector pesquero de la provincia de Alicante? Si es así, ¿Cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de mayo de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.  
Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.  
Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.  
Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mestre Barea  
Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.  
Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.  
Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.  
Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_008797

C.DIP 124181 17/05/2021 12:58